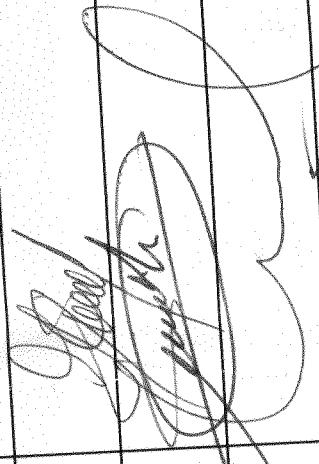


**COMUNEROS**  
**JUNTA COMUNAL**  
**REUNION DE JUNTA DIA 27 / 03 / 2019**

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA	HORA	FIRMA
ROMERO CRISTALDO CAROLINA GLADYS	24/03/2019	8:30 HS.	
WECK DIEGO	24/03/2019	8:30 HS.	
DE TURRIS VIVIANA	27/03/2019	9:30 HS.	
COLOMBO VICTORIA	24/03/2019	8:30 HS.	
SOLE RICARDO	28/03/2019	9:30 HS.	
TORNADORE OSCAR	29/03/2019	9:30 HS.	
GORZA ROBERTO	29/03/2019	9:30 HS.	

G. CAROLINA ROMERO CRISTALDO  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

Buenos Aires 27/03/2019

En el día de la fecha siendo las 9.30 hs comienza la reunión de Junta Comunal, estando presentes los comuneros: Oscar Tornadore, Diego Weck, Viviana De Turris, Solé Ricardo, Gorza Roberto, Colombo Victoria y la Presidenta Gladys Carolina Romero Cristaldo.

Toma la palabra la Presidenta y se ponen a consideración el y EX2018-34605140-COMUNA4 sobre declaración de Interés Comunal la solicitud de Informes sobre la Intervención del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ante el Derrumbe del edificio sito en la esquina de Avenida Brasil y Alberti, se aprueba por unanimidad dicha solicitud y se agrega solicitar a Defensa Civil informe de la situación edilicia de las propiedad linderas, y en caso en que no estén dadas las condiciones de habitabilidad elevar al Área correspondiente la resolución de la situación de las viviendas en cuestión para que se encuentras en condiciones habitables.

Se pone en consideración el EX – 2018-34689057- COMUNA4 por el que se solicita refuerzo de luminarias de la calle Alberto Einstein 1064, la Presidenta hace constar que el Expediente, en uso del art. 20 del Reglamento vigente, ha sido girado a la Dirección General de Alumbrado el dia 22 de enero del 2019, además se compromete a comunicarse telefónicamente a fin de solicitar se resuelva el mismo.

Seguidamente, se considera el EX – 2018- 34440459-MGEYA-COMUNA4, por el que se solicita refuerzo de luminarias de la Luppi al 1078, la Presidenta hace constar que el Expediente, en uso del art. 20 del Reglamento vigente, ha sido girado a la Dirección General de Alumbrado el día 22 de enero del 2019, además se compromete a comunicarse telefónicamente a fin de solicitar se resuelva el mismo.

Se considera el EX – 2018- 34535114-MGEYA- COMUNA4 sobre solicitud vecinal en Reunión de Comisarias Cercanas, se sugiere por votación unánime sugerir a la Subgerenta Matilde Bosters proceda inspeccionar sobre la calle Finocchieto a la altura del 1300, además se remitirá el pedido sobre la poda de árboles en la calle Salta entre Ambrosio Olmos y la Av. Caseros que no ha sido respondiendo por el Gerente Minervini Antonio.

En referencia al EX – 20 18- 34832451- MGEYA – COMUNA 4 sobre solicitud de vecino de recuperación del espacio público de las veredas de las calles Alvarado desde Agustín Magaldi hasta Luna y Luna desde Alvarado hasta Iriarte, la Presidenta hace constar que el Expediente, en uso del art. 20 del Reglamento vigente, ha sido girado a la Dirección General Fiscalización del Espacio Público, Coordinación Legal el día 12 de febrero del 2019.

Seguidamente se toma en consideración el EX – 2018- 3483188-MGEYA-COMUNA4 por el que se solicita luminaria Led en toda la Av. Iriarte desde la calle Luna hasta Amancio Alcorta, la Presidenta hace constar que el Expediente, en uso del art. 20 del Reglamento vigente, ha sido girado a la Dirección General de Alumbrado el día 22 de enero del 2019, además se compromete a comunicarse telefónicamente a fin de solicitar se resuelva el mismo.

En referencia al EX 2018-34831339-MGEYA-COMUNA4 sobre solicitud de reductores de velocidad en la Av. Iriarte esquina Montesquieu, la Presidenta hace constar que el Expediente ha sido girado a la Dirección General de Tránsito y Transporte el día 22 de enero del 2019. El comunero Solé Ricardo solicita agregar a dicho pedido la señalización y cartelería ya que hay

Viviana N. De Turris

Comunera  
Junta Comunal 4  
G.C.B.A.

ROBERTO D. GORZA

COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

DIEGO ARIEL WECK

JUNTA COMUNAL 4

Expo 2019

G. CAROLINA ROMERO CRISTAL  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.A.B.A.

gran cantidad de tráfico fluido a sabiendas de que se encuentran las Escuelas 6 y 12, como así también la nueva sede del Hospital CESAC y la Casa de la Cultura. Además se decide elevar la solicitud de "Senderos Seguros" para los caminos de las Escuelas 6 y 12.

Se pone en consideración el EX 2018-34830074-MGEYA-COMUNA4 sobre pedido de reparación de veredas de la calle Luna desde Alvarado hasta la calle Cepita, ha sido girado a la Dirección General de Alumbrado el día 24 de enero del 2019 y se informa que dicho reclamo ya fue ingresado al Sistema de Aplicaciones y Programas del Gobierno (SAP).

Seguidamente se pone de manifiesto el EX – 2018-34828348-MGEYA-COMUNA4 sobre pedido de reparación de cámaras existentes en el barrio 21-24, la Presidenta hace constar que el Expediente, en uso del art. 20 del Reglamento vigente, ha sido girado por error a la Dirección General Tránsito y Transporte el día 15 de enero del 2019, por ello se informa que se solicitó la devolución del mismo.

En referencia al EX – 2019- 08891318-GCABA-COMUNA4 por el que se solicita declarar de interés comunal las actividades realizadas por el Centro Tradicionalista Barracas ubicado en la calle Suarez 2580, se vota por unanimidad su aprobación.

Se pone en consideración el Punto 11) del Orden del Día solicitando la Presidenta de la Junta el Plan de Acción 2019 e Informe de Gestión del año 2018.

Se pone en consideración la Elevación a Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sobre Proyecto de Ley "Reconocimiento de nombre sede de Gobierno de la Ciudad: Casa de la Ciudad". Por votación mayoritaria se decide elevar el proyecto mencionado. En disidencia comunera Colombo, Tornadore y Solé quienes fundamentan su votación mencionando estar en desacuerdo con la metodología utilizada para la elección estando contrarios a los mecanismos de la Ley 1777.

Se introduce un tema de manera extraordinaria sobre el Expte. EX -2018-21253087-MGEYA-COMUNA4, donde vecinos solicitan renombrar un espacio verde de Parque España con el nombre "LA PLAZA TANGO EDUARDO AROLAS", se decide por unanimidad remitirlo a la comunera a cargo del Área de espacio público De Turris Viviana quien se compromete a comunicarse con el vecino para ampliar dicha solicitud.

Por último, el Comunero Gorza Roberto solicita la palabra a fin de peticionar un Informe acerca de lo acontecido el día sábado 23 de marzo de 2019 en la Plaza Pompeya ubicada en Av. Saenz. A su vez, la Comunera Colombo Victoria solicita informe acerca de la metodología para los operativos, por lo que la Presidenta informa el proceder. Se decide por unanimidad solicitar ambos Informes y dirigir a la Subgerente Matilde Bosters el pedido de la metodología de procedimiento de Control Comunal.

La Presidenta informa a la Junta Comunal que le comunican desde la Dirección General de Ferias del Gobierno de la Ciudad que se encuentran trabajando con la regularización según normativa vigente Ley 4121, de una parte de la Feria "Los patos", que abarcará sobre la calle Almafuerte hasta Av. Caseros y será de 80 puestos, esto solucionaría en parte la problemática de venta ilegal de productos en el espacio público, cuyo relevamiento esta exclusivamente a cargo de la Dirección de Ferias.

Por último, se entrega la Resolución de Declaración de Interés Cultural Comunal del Expte. EX – 2018-31995946- COMUNA 4.

Siendo las 11 y 30 hs, se da por finalizada la Reunión de Junta Comunal.

ROBERTO D. GORZA  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

Roberto Gorza

Viviana N. De Turris  
Comunera  
Junta Comunal 4  
G.C.B.A.

osun Romualdo

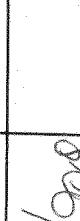
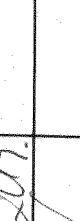
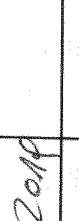
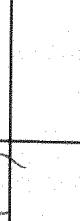
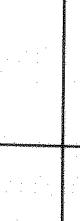
Diego Solé

DIEGO ARIEL WECK  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4

G. CAROLINA ROMERO CRISTALDO  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

G. Romero

**COMUNEROS**  
**JUNTA COMUNAL**  
**REUNION DE JUNTA DIA 25 / 4 / 2019**

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA	HORA	FIRMA
ROMERO CRISTALDO CAROLINA GLADYS	25 / 04 / 2019	9:30 hs	
WECK DIEGO	25 / 04 / 2019	P 30	
DE TURRIS VIVIANA	25 / 04 / 2019	9:30	
COLOMBO VICTORIA		9	
SOLE RICARDO			
TORNADORE OSCAR	25 / 04 / 2019	9:30	
GORZA ROBERTO	25 / 04 / 2019	P 30	

## JUNTA COMUNAL 4

ORDEN DEL DIA 25 Abril de 2019

HORA : 09:30

Expediente/Nota	Detalle
Exp.2019-11378644-GCABA-COMUNA4	S/ Instalación de valla en la vereda de la escuela técnica 33.
Exp.2019-11357760-GCABA-COMUNA4	S/ Retiro de mesas y asientos ubicados en una plazoleta.
Exp.2019-12004868-GCABA-COMUNA4	S/Polo gastronómico cultural.
Exp.2019-12003409-GCABA-COMUNA4	S/Citación a la Sra. Presidenta de la COMUNA4.
Exp.2019-12000118-GCABA-COMUNA4	S/Ingreso de nuevas líneas de colectivo.
Exp.2019-11997257-GCABA-COMUNA4	S/Garantización de seguridad y prevención del delito en el ámbito de la comuna.
Exp.2019-11994024-GCABA-COMUNA4	S/Mejora de seguridad y programas que promueven actividades culturales en las que puedan participar vecinos.
Exp.2019-11361183-GCABA-COMUNA4	S/Instalación de paradas de colectivo líneas 76-91-115.
Exp. 2016-20227726-MGEYA-UAC4	S/ Donación sin cargo

Buenos Aires 25/04/19

En el dia de la fecha siendo las 10:00 hs se reúne la Junta Comunal 4 estando presentes la presidenta de la Comuna Carolina Romero, Comuneros.: Diego Weck, Viviana de Turris, Roberto Gorza, Victoria Colombo y Oscar Tornadore.

Se pone a consideración el Exp-2019-11378644-gcaba-comuna4 sobre el pedido de la escuela Plumerillo el cual consta de pedidos de vallas en la vereda. La junta resuelve proveer el material y la mano de obra , notificándose al Ministerio de Educacion

Sobre el EXP-2019-11357760-GCABA-COMUNA4. Sobre el pedido de la escuela Plumerillo en el cual solicita el retiro de mesas y asientos ubicados en la plazoleta. La Junta Comunal resuelve consultar con la empresa de mantenimiento Indaltec.

Sobre el EXP-2019-12004868-GCABA-COMUNA4-, presentado por el Consejo Consultivo 4 donde solicita un Polo Gastronomico Cultural, la Junta resuelve trabajar una propuesta cultural para la Plaza Nueva Pompeya y asu vez elevar dicho expediente al Señor Juan Secco (desarrollo económico ).

Sobre el EXP-2019-12003409-GCABA-COMUNA4, presentado por el Consejo Consultivo pidiendo la citación de la Presidente , la Junta resuelve presentar el plan de acción de cada comunero por mesa de entradas y ponerlo en común en la próxima reunión de mayo 2019. La presidente decide darles la reunión una vez que tenga unificado los planes.

Sobre el EXP-2019-12000118-GCABA-COMUNA4, PRESENTADO POR EL Consejo Consultivo el cual solicita el ingreso de líneas de colectivos en el barrio de Nueva Pompeya, la Junta resuelve elevarlo a la Secretaria de Transporte.

Sobre el Exp-2019-11997257-gcaba-comuna4- solicitud de garantizacion de seguridad y prevención del delito , la junta resuelve elevarlo al Ministerio de Justicia y Seguridad.

Sobre el EXP-2019-11994024-GCABA-COMUNA4- en el cual solicitan programas que promuevan actividades culturales y mejoras de seguridad, la Junta resuelve elevar a la Secretaria de descentralización ya que cree que es una obra necesaria.

Sobe el EXP-2019-11361183-GCABA-COMUNA4- pedido de instalación de paradas de colectivos, la Junta resuelve elevarlo a la Secretaria de Transporte.

Se agrega a la orden del dia la Resolucion N 201620227726, en donde se aprueba la donación de la escultora Mirta Vigo, dichas escultoras se encuentran en el Templete.

Sobre el expediente tratado en la reunión anterior exp-2018-2125308 de la plaza España,se decide elevarlo a la Secretaria .

Se agrega a la orden del dia el pedido del comunero Tornadore sobre lomas de burro, semáforos, reductores de velocidad.

En relación al tema pendiente de los protocolos de inspección del Espacio Publico, asiste el Doctor Humberto Ruani y explica que no hay un protocolo exclusivo de la Comuna que sea

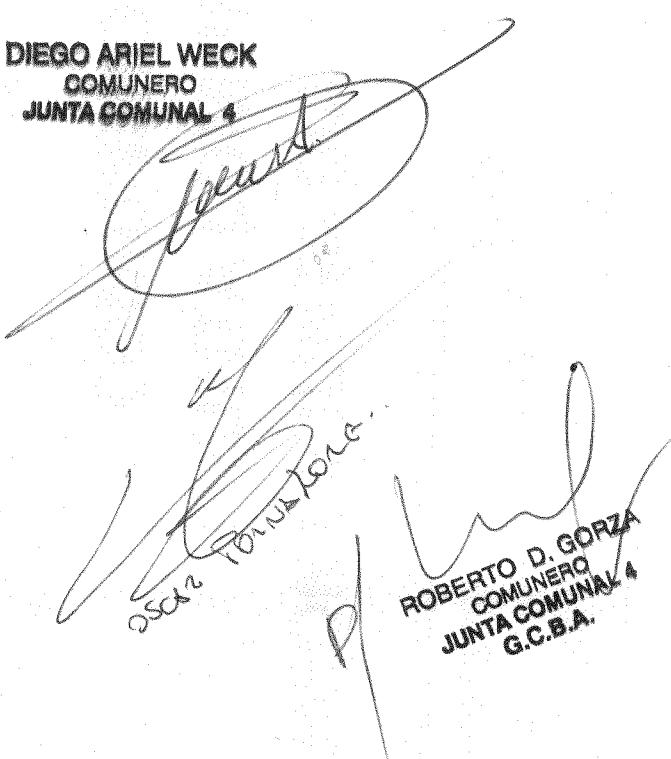
diferente al procedimiento establecido por el Ministerio de Espacio Público, por ser el control communal del espacio público una competencia concurrente y no exclusiva de la Comuna.

En este sentido la Presidente de la Comuna insta a los comuneros a prestar especial atención al cumplimiento de la normativa vigente a la hora de realizar cualquier uso político de los espacios públicos.

En relación a la Subsede de la Comuna y el tiempo transcurrido desde su cierre por reparaciones se solicita a la Secretaría un informe sobre la situación actual de la Subsede. Los comuneros entienden que hay que buscar una pronta solución proponiéndose el pedido al Gobierno de utilizar los espacios gubernamentales en La Boca Barracas para brindar la atención a los vecinos de los servicios existentes en la Subsede como puede ser EL Ministerio de Seguridad , Palacio Lezam, IVC, etc.

La comunera Victoria Colombo propone solicitar una reunión con el Secretario de Atención y Gestión Ciudadana.

**DIEGO ARIEL WECK**  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4



ROBERTO D. GORZA  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

Viviana N. De Turris  
Comunera  
Junta Comunal 4  
G.C.B.A.

G. CAROLINA ROMERO CRISTALDO  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.B.A.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019

En el día de la fecha siendo las 9:30 hs., se reúne la Junta Comunal 4 en la Dirección General Obras Comunales y Mantenimiento Edilicio, sito en Av. De Mayo N° 591, 5° Piso, estando presente la Presidenta de la Junta Carolina Romero, y la totalidad de los Comuneros: Diego Weck, Viviana De Turris, Roberto Gorza, Victoria Colombo, Oscar Tornadore y Ricardo Solé

En primer lugar se entregan Informes y Resoluciones pertenecientes a Expedientes tratados en reuniones de Junta Comunal del mes de Abril y Marzo, a saber: EX - 2019- 12004868 -GCABA-COMUNA4, se entregó PV-2019-13796238-GCABA-DGDECO; EX - 2016-2025257726-MGEYA-UAC4, se entregó Resolución RS-2019-16966444-GCABA-COMUNA4; EX - 2018-34605140-MGEYA-COMUNA4, se entrega Informe Técnico IF-2019-14988837-GCABA-DGGAYE; EX - 2018-34689057-MGEYA-COMUNA4, se entrega Informe IF-2019-16204605-GCABA-DGALUM; EX -2018-34440459-MGEYA-COMUNA4, se entrega Informe IF-2019-16255628-GCABA-DGALUM; EX -2018-34830074-MGEYA-COMUNA4, se entrega Informe if-2019-04521073-MGEYA-COMUNA4; EX -2019-08891318-GCABA-COMUNA4, se entrega Resolución RS-2019-13644155-GCABA-COMUNA4.

Toma la palabra la Presidenta y se pone a consideración el Expte. EX2019-16917035-GCABA-COMUNA4 sobre declaración de Interés Cultural Comunal el mural ubicado en Grito de Asencio al 3300 y Elia de Parque de los Patricios al sur creado para homenajear al Tango y la Historia del Siglo XX, se aprueba por unanimidad.

Se pone en consideración el EX -2019-16545771-GCABA-COMUNA4 sobre Declaración de Interés Cultural Comunal la restauración de los 7 murales que reflejan la historia del barrio de Nueva Pompeya ubicados en Avenida del Barco Centenera al 3100, se aprueba por unanimidad. Además se decide luego elevarlo a Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana, específicamente a la arquitecta Alicia Aguilá, Directora General Obras Comunales y Mantenimiento Edilicio Arquitecta.

Seguidamente, se considera el EX - 2019-15842670-GCABA-COMUNA4 por el cual se solicita declarar de Interés Cultural Comunal el Centro Murga Pasión Quemera en su 25° Aniversario, se vota y se decide por unanimidad aprobar el pedido.

Se toma conocimiento a través del EX -2019-15537909-GCABA-COMUNA4 el Plan de Acción 2019 presentado por la comunera Viviana De Turris.

En referencia al EX - 2019-15220382-GCABA-COMUNA4 se pone en consideración el requerimiento de vecinos presentado por la comunera Viviana De Turris para colocar postas aeróbicas en Plaza Miguel Unamuno. Se decide por unanimidad peticionar a la empresa Indaltec S.A. realice un presupuesto para colocar postas aeróbicas en el sector frente a la calle Miguel De Unamuno y otra en el frente de Aníbal Ponce, dicha acción será realizada siempre que desde la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana se asigne el presupuesto correspondiente para la instalación de las mismas. Además la Presidenta sugiere trasladar las mesas de la Av. Rabanal, lo cual ha sido solicitado a esta Junta Comunal mediante EX - 2019-11357760-GCABA-COMUNA4, a la Plaza en cuestión.

Se pone en consideración el EX – 2019-14534410-GCABA-COMUNA4 por el cual el comunero Oscar Tornadore presenta una petición de vecinos referentes a las calles Azara y California, Gaspar Mechor de Jovellanos y California; e Isabel La Católica y California solicitando lomo de burro, semáforo y Reductor de velocidad, se decide por unanimidad elevar dicho pedido a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Se toma conocimiento a través del EX -2019-14050284-GCABA-COMUNA4 el Plan de Acción 2019 presentado por el comunero Diego Weck.

Se toma conocimiento a través del EX -2019-17049576-GCABA-COMUNA4 los Objetivos y Plan de Acción 2019 presentado por la Presidenta de la Junta Comunal Carolina Romero.

La comunera Victoria Colombo envía el Plan de acción 2019 a través de EX-2019-17240568-GCABA-COMUNA4 a los demás comuneros y Presidenta.

Se pone de manifiesto que se dará un plazo de 20 días para la presentación de los demás comuneros de sus respectivos "Plan de Acción 2019".

Se hacen presentes desde la Dirección General Obras Comunales y Mantenimiento Edilicio los arquitectos Alicia Aguilá, Florencia Ramos y Martín Gutiérrez quienes realizan una presentación acerca de "Proyecto de Sede y Subsede de Comuna 4" además de relatar cronológicamente el suceso del derrumbe del techo de Subsede de la Comuna, indicando las cuestiones técnicas que le dieron lugar al colapso del mismo. El equipo expuso las alternativas que fueron estudiadas en el periodo que va desde que acontecido el hecho mencionado en la Subsede comunal. En primer lugar se tuvo en cuenta el "Proyecto Sede 4" que tiene que ver con una remodelación del inmueble; luego se desarrolló el "Primer Proyecto de Reconstrucción de Subsede", el cual no ha sido aprobado por DGIUR; a continuación se desarrolló el "Segundo Proyecto sin demoler edificio existente en la Subsede 4" y el "Tercer Proyecto demoliendo edificio existente en la Subsede 4". Por último, se muestra el "Segundo Proyecto Sede".

Por último, los comuneros junto a la Presidenta plantearon la situación que viven los vecinos actualmente con la falta de servicios por el acontecimiento de la Subsede, manifestando el descontento ya que deben desplazarse a otra Comunas para realizar varios de los trámites que se hacían en dicha Subsede. Por ello, se conversó con la arquitecta Alicia Aguilá y además concurrió Noelia Serra de Subsecretaria de Atención Ciudadana, sobre las alternativas inmediatas y además la posibilidad de investigar la situación de algunas locaciones que se encuentran bajo autopista por calle California y otro en calle Herrera y Lamadrid, con la intención de poder ubicar en lugares más accesibles para los vecinos los servicios, como ser Registro Civil, Licencias de Conducir, DNI, etc.

Se contó con la presencia además de la Asesora Legal de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana Soledad Rodríguez Iglesias.

Conforme todo lo expuesto, los comuneros quedan a la espera de novedades y además de ser necesario se realizará una "Reunión Extraordinaria" de Junta Comunal con la Dirección General Obras Comunales y Mantenimiento Edilicio con el fin de avanzar con la situación descripta más arriba.

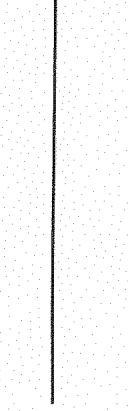
G. CAROLINA ROMERO CRISTALDO  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.A.B.A.

DIEGO ARIEL WECK  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4

# COMUNEROS

## JUNTA COMUNAL

REUNION DE JUNTA DIA 28 / 06 /2019

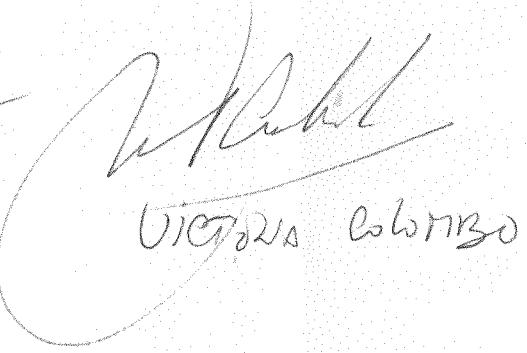
APELLIDO Y NOMBRE	FECHA	HORA	FIRMA
ROMERO CRISTALDO CAROLINA GLADYS	20/06/19	9:30 hs	
WECK DIEGO	28/06/19	9:30 hs	
DE TURRIS VIVIANA			
COLOMBO VICTORIA	28/6/19	9:15 hs	
SOLE RICARDO			
TORNADORE OSCAR			
GORZA ROBERTO			

Ciudad de Buenos Aires, 28 de Junio de 2019

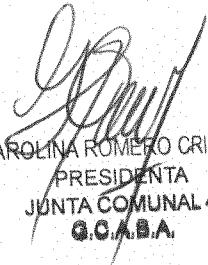
En el día de la fecha siendo las 9:45 hs., se reúne la Junta Comunal 4, estando presente la Presidenta de la Junta Gladys Carolina Romero Cristaldo, y los Comuneros: Diego Weck y Victoria Colombo. Conforme lo mencionado no se encuentra integrado el quórum necesario conforme el "Reglamento Junta Comunal 4" art. 10, vigente para poder ser llevada a cabo la reunión.



DIEGO ARIEL WECK  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4



Victoria Colombo

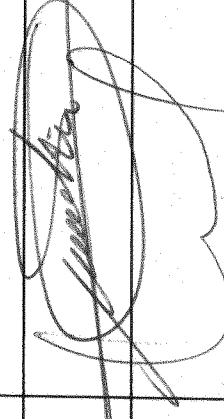


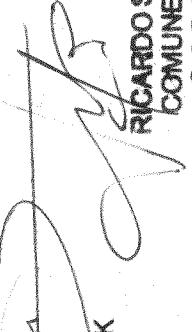
G. CAROLINA ROMERO CRISTALDO  
PRESIDENTA  
JUNTA COMUNAL 4  
G.C.A.B.A.

# COMUNEROS

## JUNTA COMUNAL

REUNION DE JUNTA DIA 29/08/2019

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA	HORA	FIRMA
ROMERO CRISTALDO CAROLINA GLADYS	29-08-19	10:00 hs	
WECK DIEGO	29-08-19	10:00 hs	
DE TURRIS VIVIANA	29-08-19	10:00 hs	
COLOMBO VICTORIA	29-08-19	10 hs.	
SOLE RICARDO	29-08-2019	10:00	
TORNADORE OSCAR	29-08-19	10:00	
GORZA ROBERTO			

  
RICARDO SÓLÉ  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4  
GCABA.

Buenos Aires 29/08/19

En el dia de la fecha siendo las 10:00 hs se reúne la Junta Comunal 4 estando presentes, como presidente interino de la Junta comunal 4 el comunero Diego Ariel Weck, designado por Rs. 2019-25783540-COMUNA4, comuneros: Viviana De Turris, Victoria Colombo, Oscar Tornadore y Ricardo Solé.

A pedido de los comuneros presentes se solicita a la Sra. Claudia González, acompañe a dicha reunión como Secretaria de Actas.

Se inicia la reunión poniéndose a consideración los temas pendientes de la reunión de junta del 28/06/19, la cual no se llevó a cabo en su momento por no haberse conformado el quórum necesario.

Se pone a consideración el Exp-2019-20659145-gcaba-comuna4 sobre reducción de tarifas para los clubes sociales-CCC4. Se acuerda por unanimidad elevarlo a la Comisión de Deportes de la Legislatura Porteña.

Sobre el EXP-2019-20658407-GCABA-COMUNA4. Sobre el pedido por renuncia-CCC4, se resuelve por unanimidad notificar a la Sra. Presidenta acerca del mismo.

Sobre el EXP-2019-20657699-GCABA-COMUNA4-, sobre reclamos alrededor de la Esc. Técnica 33 Plumerillo. El mismo es extemporáneo, porque la mayoría de los puntos solicitados en dicho expediente fueron presentados mediante una nota del propio colegio y ya han sido resueltos.

Sobre el EXP-2019-20653400-GCABA-COMUNA4, sobre pedido sobre presupuesto año 2019. Se procederá a dar cumplimiento en virtud de la Ley 1777.

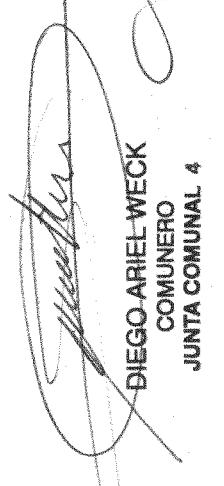
Sobre el EXP-2019-20635370-GCABA-COMUNA4, sobre falta de transporte y accesibilidad en los barrios comandante Espora y Pompeya. Se reiterará dicho pedido el cuál fuera ingresado el 16/04/19 mediante Exp 12000118-.

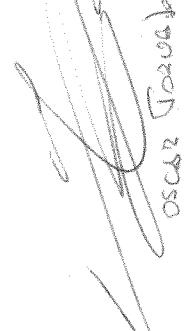
Sobre el Exp-2019-20632765-gcaba-comuna4- sobre informe sobre el estado de las empresas de logísticas polígono delimitado: Amancio Alcorta, Sáenz, Iguazú y margen norte del riachuelo. Se acuerda por unanimidad remitirlo a la Agencia Gubernamental de Control.

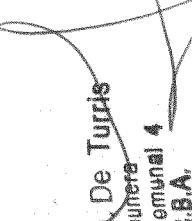
Sobre el EXP-2019-20622810-GCABA-COMUNA4- pedido a la junta comunal sobre barrio espora: mejora en condiciones de vida. Se acuerda por unanimidad solicitar al consejo consultivo comunal presente, el respectivo proyecto a esta Junta.

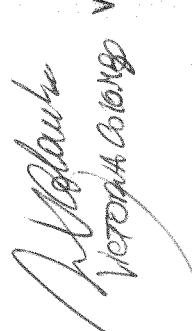
Sobre el EXP-2019-20625757-GCABA-COMUNA4- reclamo sobre investigación sobre agresión en convocatoria mensual del consejo consultivo. Hechos sucedidos hace 3 años en nuestra comuna. Se toma conocimiento de la proclama.

Sobre EXP-2019-26125533-GCABA-COMUNA4 sobre la aprobación del proyecto de declaración, "declárese la intención de que se considere de intereses cultural comunal el programa ciudad amiga de los niños y niñas". Se aprueba por unanimidad.

  
DIEGO ARIEL WECK  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4

  
OSCAR TORNADORE

  
Viviana N. De Turris  
Comunero  
JUNTA COMUNAL 4  
GCABA.

  
Victoria Colombo  
Comunera  
JUNTA COMUNAL 4  
GCABA.

Sobre el EX2019-25961974-GCBA-COMUNA 4. La intención de que se considere de interés comunal la radio Parque Patricios. Se aprueba por unanimidad.

Sobre EXP2019-26494053-GCABA-SSGCOM. Sobre grupo Scout certificado de actuaciones. Se acuerda por unanimidad enviar el expediente a la gerencia de Gestión Urbanística para su conocimiento y demás fines que estime corresponder.

Sobre EXP2019-15365026-Solicitud agente Leandro Aníbal Marasco ; sumario N° 164/19, la Ley 1777 en su capítulo 2 art 26 inc f donde dice son atribuciones de la Junta Comunal

Capítulo 2. Atribuciones y obligaciones de la Junta Comunal

Artículo 26.- Atribuciones y obligaciones. Son atribuciones y obligaciones de la Junta Comunal:

“f) Ejercer la superintendencia del personal de la Comuna. Nombrar y remover a su personal de acuerdo con la legislación vigente.”

Por eso esta Junta Comunal considera que el dictamen de procuración tiene sus bases fundamentales en la causa penal “CORZO, RODOLFO MANUEL Y OTRO S/COHECHO .Causa N° 5883 que tramita en el Tribunal oral en lo Criminal y Correccional nro 16 la cual al momento no se encuentra resuelta, por no tener sentencia firme. Primando el principio de inocencia constitucional. En virtud de esto y sin intención de alejarse del dictamen de procuración, considera oportuno esperar la resolución de la referida causa penal, previo a resolver una sanción como la cesantía del agente en cuestión. Sin embargo, considera oportuno ratificar la RS-2019-N° 15412414-GCBA-COMUNA 4 de fecha 13/05/2019 en donde se releva al agente de las funciones de inspector y se lo reasigna a tareas administrativas.

DIEGO ARIEL WECK  
COMUNERO  
JUNTA COMUNAL 4